

## Los despistes del ICONA

Porque me parece desconsiderado, llamarles así de entrada, tomaduras de pelo, negligencia o ignorancia, mala fe.

A estas alturas en el tiempo, cuando ya no se conciben forestales mal preparados o incultos, mandos cicateros y estrechos, se suele encontrar uno cuando menos lo piensa con detalles que delatan los despistes, de mal gusto que maldita la gracia que le hacen.

No se sabe bien qué pensar, si en la falta de previsión ante terceros; si en la broma premeditada; en el escarnio y desprecio al viajero; el despiste o error humano sin más. O la zafia tomadura de pelo.

A pesar de todo, uno no se arrepiente de haber visitado las magníficas pinturas rupestres del Barranco de las Olivanas de Tormón, pagando así deuda desde hace tiempo contraída.

La visita merece la pena y llegado allí uno se quita el sombrero, a la vez que el corazón se le deprime por la soledad y abandono del paisaje; por la poca atención que los organismos implicados ponen en cuidar con el mimo que se merece semejante tesoro artístico. No sé cómo no se les cae la cara de vergüenza por no culturizar más estos bellísimos paisajes con tanta historia. Ante tanta negligencia y por mucho que se quiera justificar los abandonos en la gran abundancia de monumentos y lugares históricos que tenemos, reconozcamos bien ganados los improperios de quienes se arriesgan a visitar nuestra tierra, llegar a los lugares deseados por el viajero culto o curioso, sobre todo extranjeros, la sensación de pueblo inculto y tercermundista.

No es que los caminos que llevan a las Olivanas sean del todo malos o intransitables y sobre todo los paisajes que atraviesan son verdaderas joyas de la naturaleza en este sur profundo de la Cordillera Ibérica con su propia identidad y belleza. Pero hay mucha falta de atención en todo para que el visitante se sienta a gusto, y hay evidentes muestras de un alocado aprovechamiento forestal.

De buena mañana salimos de Bezas por su estupenda carretera hasta el cruce de Dornaque, donde nuestra mirada nos trae al recuerdo la preciosa casilla de camineros brutalmente derribada por el MOPU (?) y trasladados sus materiales a la muy culta y restauradora (?) ciudad de Albarracín,<sup>1</sup> -eso es lo que dicen por allí- y seguimos hacia Tormón por otra carretera que atraviesa el término municipal de

---

<sup>1</sup> Supe después que estas piedras fueron llevadas a Teruel.

Bezas, pista ancha y magnífica, aunque sin asfaltar, hasta llegar al cruce de la Mina con Ligros.

Otros cientos de metros de buena carretera forestal nos llevan a los hermosos prados de Ligros, con sus pintorescos y bellos peñascos de Rodeno. Y otra vez los ánimos se te caen por los suelos al contemplar la gran mole de esa vieja casa forestal, casi en ruina total, que no sabemos ni siquiera si llegó a ser habitada y no podemos por menos que exclamar, ¡qué pena...!

A partir de Ligros ya nos adentramos en una pista forestal francamente descuidada, a marcha lenta y con el gran riesgo de pinchar o destrozarse las ruedas del coche. Demasiado riesgo, dirán algunos, por un capricho.

Unos enormes barrancos que cautivan le animan a uno a seguir, como animó antaño al maquis español a hacer del territorio su feudo, aunque pagó muy caro su aventura.

Han ido apareciendo ya algunas indicaciones que nos dicen que estamos en el buen camino, el que nos conduce a las pinturas rupestres. Un primer cruce donde se lee en tablas de sabina, a Teruel, a Tormón, Las Olivanas y como final llegamos a las pinturas rupestres.

Es una pena que no se adecenten los caminos, pues la sola existencia de tan extraordinario retablo artístico es suficiente para que se cuente con una mejor pista forestal, porque su arreglo no costaría mucho, porque aquí sí que el fin justificaría los medios.

Hemos cumplido la primera parte de nuestro objetivo, pero aún teníamos intención de ver otros abrigos existentes cerca de la casa forestal de Tormón. El amigo Quintiliano, que forma parte de la expedición, recuerda de cuando muchacho haber visto un toro de cuatro cuernos en la Ceja de Piezarrodilla y recuerda haber oído del saqueo de otras bellas pinturas mediante el arrancamiento de la piedra.

Son historias vivientes y verídicas que encierran realidades de tiempos relativamente recientes, oscuros quizás por ignorancia, a cuya sombra campaban como les venía en gana los desaprensivos y ávidos de lucro a costa de lo que fuese. Tiempos de mandamases embrutecidos por la soberbia del poder, incapaces de enfrentarse con honradez y energía al reto de la educación y cultura del pueblo, ya entonces imperantes en países de nuestro entorno.

Regresábamos pues al cruce del barranco y nos disponemos a ir en busca de los otros abrigos, pero no sabemos qué camino tomar. Hay uno que señala Tormón, pero no sabemos si tiene salida; otro señala Teruel y el otro C. Forestal. Tenemos nuestras dudas, pero

como estamos un poco obsesionados con la casa forestal, entendemos que la señal de C. Forestal nos llevará a nuestro destino y tomamos ese malísimo carril, que andamos en varios kilómetros, hasta llegar a lo alto de un monte, donde el carril se corta y hay que desandar el camino. Llegados abajo nuestra primera intención es clavar un cartel sobre la tablilla de C. Forestal que pueda doler y hacer pensar seriamente a quienes tuvieron tan poca imaginación. Sin embargo nos conformamos con pegar uno que decía, “Ojo, este camino no tiene salida”.

A los responsables de ICONA, que supongo son quienes han puesto esas señales les pregunto. Si en el mismo carril hay otra señal que dice Cno. Forestal, por qué en este cruce, tratándose de lo mismo han puesto C. Forestal, que se entiende más bien por Casa Forestal. Porque el lugar es conflictivo y tienen que prever las gravísimas consecuencias que pueden tener este tipo de errores, si quien los sufre se irrita y embrutece por lo que él piensa es un engaño.

No es nuestro caso, por supuesto. Como naturales de la zona y amantes de la misma, encajamos lo ocurrido como un accidente normal de la excursión.

Hay gentes que sin saber ellos mismos el motivo verdadero que activa sus mentes en tales circunstancias, se refocilan en el morbo que produce el desencanto de los que ingenua y pacíficamente han caído en la burda trampa que les han preparado.

Y los hay que de puro imbéciles ni aun de esa forma saben reaccionar.

Carecen de la racionalidad suficiente unos y otros.

Yo sé, queridos agentes de ICONA de mi tierra, que no estáis vosotros entre estos grupos de gente.

Pienso seriamente y con toda sinceridad, sin rencores por el despiste sufrido, que todo es debido a errores humanos normales, en los que en principio no pensasteis y que una vez conocidos y señalados, los corregiréis sin demora. Entre todos haremos un bien a futuros visitantes.

Son muy gratificantes y constituyen un apreciado tesoro las alabanzas que llegan de personas agradecidas.

Agentes de ICONA de mi tierra. La sana vanidad, la ilusión de fantasía, el obrar mirando y pensando siempre en el que llegará después, pueden colmar muchos deseos, a la vez que evitar penosos disgustos.

Y como colofón diré que no ignoro que en el asunto de las pinturas rupestres y las pistas forestales, hay varios organismos

implicados. Solo he querido señalar unos despistes, que creo son achacables a ICONA, pero sé perfectamente que el Departamento de Cultura de la D.G.A. tiene mucho que decir y ante ese organismo hay que plantear la situación.

Publicado en el Diario de Teruel, el 15 de septiembre de 1.991.

Este artículo fue contestado con otro titulado "Una de Domingueros", en el mismo Diario de Teruel, el día 24 de Septiembre de 1.991, por José Rovira Medall, contestación que reproduzco a continuación:

En contestación al artículo publicado por su periódico, de fecha 15 de septiembre, titulado "Los despistes del ICONA", firmado por Julián Sánchez Villalba, quisiera hacer unas puntualizaciones, por supuesto, sin ánimo de entrar en polémicas.

Empezaré por hacerle saber a este señor, que el ICONA, ya no tiene competencias en los montes de esta Autonomía, el organismo encargado de gestionar la riqueza forestal de estos montes, es la Sección del Medio Natural, dependiente de la D.G.A.

También decirle que las pinturas del Barranco de las Olivanas, no están en el término de Tormón, sino en el de la Comunidad de Albarracín.

Con respecto a los diferentes carteles indicadores, situados en algunos cruces de caminos forestales, le diré, que éstos son confeccionados y colocados por un señor de la zona, que en invierno, cuando las condiciones climáticas no permiten el trabajo en el campo se dedica a estos menesteres, por lo que imagínese el presupuesto que se invierte en estas tareas.

Por eso me permito decirle; si con su artículo pretende motivar a los diferentes organismos de la Administración, para que se invierta más dinero en la zona, estoy de acuerdo con usted, que bastante falta nos hace.

Pero si lo que le gustaría, es que se llenase el monte de carreteras y de carteles de "neón", comprenderá que no estemos de acuerdo, pues a mí me gusta el monte "tal cual", soy de los que piensan que éste debe de mantenerse bastante inaccesible para todo tipo de vehículos, que sólo se pueda acceder con ellos para realizar las labores de conservación, selvícolas y de vigilancia que se consideren necesarias. Que para disfrutar del monte, y de ese paisaje que usted tan bien describe en su artículo, son mejores compañeros que el coche,

el morral, la bota y unas buenas zapatillas, que andando se está más cerda de la “Tierra”.

Le reconozco que las propias pinturas pueden estar algo dejadas de la mano de Dios, pero una de las cosas que más sensación de abandono produce, es la famosa reja que salvaguarda éstas, pero no de los lugareños, pastores, resineros, madereros, y demás gentes que durante muchos años han vivido por estos montes. Tan estático artilugio ha tenido que ser colocado para preservarlas, en muchos casos, de este turismo que usted llama en su artículo “viajero culto y curioso”, y que en otras ocasiones son llamados domingueros.

De la supuesta mala fe en la colocación de estos indicadores, usted mismo reconoce que le ayudaron bastante a llegar a las pinturas de las Olivanas, y creo que le será fácil entender, que dichos indicadores fueron colocados para ayudar al viajero, pues de no ser así dudo que usted hubiese sido capaz de llegar a su destino.

Del indicador concreto que describe en su artículo, que valga la redundancia, indica C. Forestal, y aunque después de diferentes consultas, todo el mundo lo ha interpretado como camino forestal, le reconozco que con el nombre completo hubiese quedado mejor, aunque esta abreviatura es más achacable al pequeño tamaño de las tablas de sabina disponibles en el momento de su confección, que la mala intención de nadie.

Tal vez este C. Forestal, pueda inducir a alguna confusión, pero esta es mucho más fácil, si como usted reconoce en su artículo, se está en ese momento “obsesionado”, buscando la Casa Forestal de Tormón. Me imagino el mosqueo que usted hubiese podido pillar con el ICONA, si en lugar de con la Casa, se “obsesiona” con una cueva, casino o catedral. Y al fin y al cabo, sólo tuvo que hacer un par de kilómetros de entrada, y otro par de salida, eso sí, el camino es muy bueno, pero en contrapartida pudo conocer las vistas del paraje llamado los Tres Castillos, que seguro desconocía.

Pienso que al campo hay que salir a aprender, con un poco de humildad, y si uno se equivoca, sacar algo positivo de los errores. Yo le tengo que reconocer, que cuando voy a la ciudad, hay veces que también me pierdo, y no le echo la culpa a los indicadores, que si están mal situados, impresos o son insuficientes, y le aseguro que hay motivos para ello, pero lo que nunca se me ocurre pensar, es que la persona que los ha colocado lo ha hecho solo para que yo me pierda.

Le agradezco que al final de su artículo no haga responsables de sus “obsesiones” a los agentes forestales de “su tierra”, que aunque se dice que el buey es de donde pace, y no de donde nace, y salvando

las diferencias entre humanos y animales, creo que uno puede sentirse de donde le plazca, pero indudablemente para sentirse ligado a una tierra pienso que es imprescindible el conocerla, y para eso son ideales las excursiones como la que usted nos relata, y otras muchas que se pueden organizar por estas sierras, con accidentes y despistes incluidos, y si las distancias lo permiten, a pie, que es lo bueno. Tal vez así todos podamos conocer y querer más a esta, “su tierra”.

Un amigo de la Sierra.

Y con fecha 9 de octubre de 1.991, se publicó en el mismo Diario de Teruel, la contrarréplica del autor, y que se reproduce a continuación:

### **Contrarréplica y punto final al artículo “Una de dominguero”**

Aparece en el Diario de Teruel del día 24 de septiembre de 1.991 un artículo que firma don José Rovira Medall, -apellidos poco corrientes en la Sierra de Albarracín, que yo sepa, con perdón-, donde el firmante hace un intento de matizar con sentido crítico mi anterior artículo del día 15 de septiembre, sobre “los despistes del ICONA”.

Señor Rovira. Admito el error al achacar el defecto al ICONA, porque parece ser que es otro organismo el que tiene el deber y la misión de hacer las cosas en esos montes, lo que al final de mi artículo ya dejaba entrever. Pero dicho esto no me queda más remedio que decirle que el título de su artículo no tiene perdón; es una clara ofensa hacia mí, que a pesar de todo le perdono, porque creo que en el momento de ponerse a escribir solo veía usted fantasmas domingueros devastadores del monte, sin pararse a pensar que muchos de nosotros llevaremos siempre esos montes en nuestro corazón y deseamos lo mejor para su eterna conservación.

Me califica usted de dominguero a mí, que la única salida anual que hago, excepto excursiones a nuestros pueblos de Teruel de vez en cuando, es en mis vacaciones de verano en el mes de agosto a Bezas, donde tengo mi casa y donde nací hace ya un montón de años. Y en ese mes de agosto me pateo los montes, no siempre andando por supuesto, visitando los lugares donde de joven trabajé.

Deduzco que usted puede ser alguno de los forestales de la zona, no creo que sea el de Bezas, que por llevar allí poco tiempo aún no lo conozco. Pero en cualquier caso le diré que admiro la labor de

esos funcionarios y seré el primero que acataré su cargo y facultades, siempre que, claro está, sean sensatas y a tenor de los nuevos tiempos. De todas formas, si pregunta usted en mi pueblo enseguida le darán razón de mí y de todos es conocido mi amor a la tierra, mis desvelos y pataleos por defenderla, aunque sea desde una tribuna de papel, porque no me es dado hacerlo de otro modo.

Mire usted, señor Rovira. Yo cerraría con cadenas todas las carreteras forestales de la Sierra; pero llegados a esta situación también sería lógico que pidiéramos responsabilidades a quienes hicieron esas carreteras, al propio ICONA, y ¿verdad que eso no estaría bien? Pues en este caso mantengámoslas abiertas.

Porque las carreteras están ahí, es una realidad palpable y cumplen unas misiones extraordinarias, usted y todos lo sabemos. Son auténticos e importantísimos cortafuegos, más ahora que los otros cortafuegos están tan descuidados, pero estas carreteras, para que cumplan sus fines, tienen que estar absolutamente limpias y transitables, que en cualquier momento puedan circular por ellas toda serie de vehículos, tanto los tanques de bomberos como otros coches. Justo será pues, que por medio de las carreteras se intente culturizar el monte, como bien dije en mi artículo.

Yo siempre aconsejo ir a los sitios andando, pero hoy por suerte o por desgracia dependemos mucho del coche y tenga usted presente que las comunicaciones son indispensables, porque a través de ellas llega el progreso, aunque tenga sus servidumbres. Pregunte usted al pueblo de Tormón, cuándo están mejor, ahora o cuando estaban prácticamente incomunicados y teníamos que ir allí andando desde mi pueblo. Por eso mismo, señor Rovira, no me exija usted que vaya yo desde Bezas a las Olivanas, más de 20 kilómetros andando, porque eso ya lo hice en otras épocas.

Pero mire usted, a lo mejor nos ponemos de acuerdo usted y yo y hacemos la ruta un día, de Bezas a las Olivanas a ver las pinturas andando. Aunque no estoy muy seguro si al regreso no tendría usted que llevarme sobre sus espaldas, ya que me lo imagino como personaje eminentemente ecológico, mucho más joven que yo, mucho más enérgico y mucho más dinámico, quién sabe si por razón vocacional, por razón de trabajo del que se vive, etc.

Pero por favor, dominguero yo...

Señor Rovira. Nosotros siempre hemos dicho, las Olivanas de Tormón, como decimos la Casa Forestal de Bezas, la laguna de Bezas. Resulta que las pinturas están en monte comunal, lo que yo ignoraba; pero sí sabía que la Casa Forestal de Bezas y Fuente Buena están en

montes comunales y que la laguna de Bezas, dos terceras partes por lo menos son de Bezas y el otro tercio es de montes comunales.

Y podría seguir hablándole a usted de límites mucho más de los que yo conozco claro, pues los Montes Universales son enormes y complejos. Y estoy por asegurar que si le quito a usted los planos y mapas que tenga de la Comunidad y le llevo a recorrer el término municipal de mi pueblo, se cuela usted en más de una ocasión, porque es lógico que así ocurra.

Mire usted, señor Rovira. Sentado a la puerta de mi casa en Bezas, en la entrada forzosa desde Albarracín, he repartido yo más mapas de la Sierra de los que usted pueda imaginarse, por la sola satisfacción de hacer el bien, por oírme frases de agradecimiento de los turistas, que al llegar a Valdepesebres y por una deficiente señalización en las carreteras que se cruzan, unos se han confundido y se han marchado hacia Gea y otros que querían pasar por Bezas lo han hecho cogiendo la peor carretera, cuando por Dornaque se va estupendamente y sin ningún problema.

Y cuando comenzaron los planes para declarar Parque Cultural a montes de Albarracín y Bezas, yo mandé un informe a la Diputación de Teruel, competente en aquellas fechas para esos fines, con la indicación de que debían abstenerse de hacer más carreteras para visitar los lugares, que se hiciesen senderos bien señalizados, pero jamás pistas para llegar al lugar en coche, por entender que las existentes son ya suficientes.

No compare usted, señor Rovira, sus confusiones en la capital, -si yo le contara las que he sufrido...- con las sufridas por mí en las Olivanas, ni yo “deseo que se llenen los montes con tubos de neón”, es un disparate que no viene a cuento.

En todo caso habremos de convenir en que existe un alto grado de obcecación y mucho confusionismo al tratar estos asuntos y en esas zonas tan abandonadas, donde la susceptibilidad aflora al menor roce. Y lo real es que todos tenemos un poco de razón.

Pero lo cierto es que, aunque nos pese y tengamos miedo, los montes serán cada día más visitados, como bienes públicos que pueden considerarse, con o sin facilidades, y no cabe duda que yo optaría por dar facilidades, siempre seguidas de medidas de vigilancia severas y eficaces.

Por consiguiente, aceptemos la realidad existente. Facilitemos las cosas para que la gente se mueva por lugares señalados donde podamos controlarla, a la vez que impongamos las medidas necesarias para quienes se empeñan en complicar el pacífico convivir de una

mayoría de ciudadanos, que queremos disfrutar de lo nuestro respetándolo.

No puedo estar de acuerdo con usted cuando dice que, “una de las cosas que más sensación de abandono produce es la famosa reja”. Pues mire, las cosas no son así, los comportamientos del hombre cambian, a cada tiempo lo suyo.

Cierto que antaño éramos resineros, pastores y madereros, más respetuosos con lo nuestro quizás. Pero por desgracia la mayor parte de aquella gente eran analfabetos, no en el sentido más puro de la acepción gramatical, claro está, que bastante teníamos en pensar de qué manera llenar la panza y no podíamos pensar, ni entendíamos tampoco el significado de aquellos garabatos y monigotes que aparecían en las cuevas y mucho menos que se tratara de arte rupestre valioso que estudiaban los “señoritos”, porque de haberlo sabido, ¿no cree usted que a lo mejor también aquellos pacíficos aldeanos habrían cometido algún desliz...?

Las cosas han cambiado a mejor para todos y preservar el arte mediante rejas no es ningún disparate. La forma de vida actual impone que tengamos que sufrir ciertas restricciones a nuestros deseos. Es mejor esto, no añore usted lo que seguramente no conoció, en razón de su edad.

No, mire usted. No confundamos los términos ni saquemos consecuencias o resultados de especulaciones gratuitas. Yo acompaño todos los veranos a más de un turista sin reparar si son “domingueros”, a ver las pinturas y el bonito paisaje de las Tajadas de Bezas y no puede usted darse idea de la alegría de esas personas a quien gustosamente sirvo de guía y lo satisfecho que yo regreso al pueblo después del paseo.

Observo un atisbo de mordacidad, que no califico de mala intención, cuando en otro pasaje de su artículo leo lo siguiente: “me imagino el mosqueo que usted hubiese podido pillar con el ICONA, si en lugar de Casa, se “obsesiona” con una cueva, casino o catedral”, por comenzar con C., -digo yo será-.

Pues mire usted señor Rovira no. Yo creo que esa afirmación es pura coña por su parte, y perdóneme amigo, pero tengo la sospecha que usted no ha sabido encajar la crítica de mi artículo, que en todo caso va para el ICONA u organismo que entienda en el asunto. Porque también yo podría haberme “obsesionado” con calle, cortafuegos, caca, cachondeo, camelo, camuflaje, comecocos y muchísimos otros nombres, más o menos malsonantes que comienzan con C.

No sigo, “querido amigo de la Sierra”, porque lamentaría mucho hacerme pesado.

Pase usted algún verano en agosto por Bezas y pregunte por mí. Nos vamos a recorrer los montes que usted quiera, sin coche ni nada, a alpargata pelada, pero eso sí la bota y la merienda no faltarán, que este buen serrano se lo asegura. Y le voy a contar a usted cómo pasé lo mejor de mi juventud dejándome la piel por esos montes a los que tanto quiero y recuerdo sin rencor. Y no me identifique usted con el buey por el nacer o el pacer, simplemente reconozcamos que son cosas del propio destino, que ni usted ni yo podemos remediar a buen seguro y ni usted ni yo somos poseedores de toda la razón, aunque nos gustaría.

Lo que sí debe quedar claro es que jamás deben faltar el diálogo y la sana crítica, que nos conduzca a todos, especialmente a quienes nos mandan, a quienes nos gobiernan, a quienes tienen el poder y la decisión de modificar los medios físicos y espirituales, y observar y practicar unos mejores comportamientos.

NOTA: En el verano de 2.006, hice la ruta en un todoterreno y en compañía de un experto y responsable. En Ligros vimos unos magníficos grabados; por la fuente del Pajarejo a las Olivanas, al interesantísimo abrigo; por camino de cabras, así está el carril, a la casa forestal de Tormón, a ver esas preciosas cabras blancas, que son un primor de pintura rupestre, y el resto de pinturas allí ubicadas. De esta forma si que se puede ir, pero sería una gran cosa si arreglaran esa carretera; la gente tiene derecho a ver esas maravillas, y así apreciará más todo el territorio.